



Citar este número al responder:
0743-605922020

Guadalajara de Buga, 7 de julio de 2025

Señor:

JORGE ALBERTO MARTINEZ VERA

Sin domicilio conocido

REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0740 No. 0743-01058 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023.

Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0743-039-002-089-2020, que se tramita a su cargo, ha emitido Resolución 0740 No. 0743-01058 de fecha 18 de agosto de 2023, *"Por la cual se vincula al propietario del predio con matrícula inmobiliaria No. 384-47572 a la fecha de los hechos al proceso administrativo sancionatorio ambiental"*.

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de Resolución 0740 No. 0743-01058 de fecha 18 de agosto de 2023. Por lo tanto, se sirvan presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo maria-paula.hincapié@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

El presente aviso se publicará en la cartelera pública y en la página electrónica de esta Entidad, por el termino de cinco (5) días.

Cordialmente,

ANGÉLICA MARÍA DAZA RIVERA

Técnico Administrativo 13

Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó/Elaboró: Maria Paula Hincapié García, Abogada contratista

Archívese en: 0743-039-002-089-2020

INSTITUTO DE PISCICULTURA

BUGA, VALLE DEL CAUCA

TEL: 2379510

LÍNEA VERDE: 018000933093

www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 1